

de Chillán Viejo Dirección de Desarrollo Comunitario





5.33 5.165

MODIFICA DECRETO Nº 66/12.01.2016 QUE APRUEBA Y ASIGNA PRESUPUESTO AL PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL VIVA EL VERANO EN CHILLAN VIEJO 2016

DECRETO Nº 478

Chillán Viejo, 1 D FEB 2016

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios;

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto Nº 8000 del 30.12.2016, que Aprueba

Presupuesto Municipal 2016

2.- El Decreto Nº 66 del 12.01.2016 que aprueba y asigna presupuesto al Programa de Actividad Municipal Viva el Verano en Chillán viejo 2016

3.- Decreto N° 371 del 02.02.2016 que aprueba modificación presupuestaria municipal N° 01.2016.

4.- Decreto Nº 390 del 03.02.2016 que modifica el programa Viva el Verano en Chillán Viejo 2016.

5.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria emitido por la Directora de Administración y Finanzas.

DECRETO:

1.- **DISMINUYASE** el presupuesto de gastos asignado al Programa de Actividad Municipal Viva el Verano en Chillán Viejo 2016 aprobado por Decreto Nº 66 del 12.01.2016 por el monto y cuenta que se indica:
- 22 07 001 Servicio de Publicidad \$ 200.000.-

2.- INCORPORESE Y **SUPLEMENTESE** el presupuesto de gastos asignado al Programa de Actividad Municipal Viva el Verano en Chillán Viejo 2016, aprobado por Decreto Nº 66 del 12.01.2016 por el monto y cuenta que se indica:

- 22 07 002 Impresión

\$200.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ULISES AEDO VALDES ALCALDE (S)

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ

SECRETARIO MUNICIPAL

OES / AMJ / MVH / rap DISTRIBUCIÓN: Sec. Municipal, D.A.F., DIDECO, Contabilidad y Presupuesto